

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 4 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Málaga (Servicio de D.P.H. y Calidad del Agua), sita en C/ Hilera, 17, Edificio Servicios Múltiples, 29071 Málaga (Málaga). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Ref. Exp.	Interesado (NIF/CIF/NIE)	Término municipal	Provincia	Acto Administrativo
2019SCB000038MA	79361900D	VÉLEZ - MÁLAGA	MÁLAGA	TRÁMITE AUDIENCIA INFORME TÉCNICO DESFAV.
2021SCB001189MA	X5657109Y	CASABERMEJA	MÁLAGA	RESOLUCIÓN FAVORABLE INSCRIPCIÓN
2023SCB000979MA	25593280F	ARRIATE	MÁLAGA	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN

Málaga, 4 de febrero de 2026.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, que será la determinante a los efectos de su notificación.»